

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador en los proyectos de investigación: "SHEAR STENT; COMPARE ABSORB; REDUCE-MVI; TIGERBVS, COMBINE" en la Unidad de Investigación de Cardiología.

La incorporación se producirá inmediatamente tras resolución y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de un año. El salario bruto mensual para este contrato será de 1814.63€ aprox. (paga extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Selección e inclusión de pacientes en los ensayos clínicos y estudios observacionales del servicio de cardiología intervencionista. Seguimiento clínico de pacientes. Recogida y reporte de datos destinados a proyectos de investigación. Análisis y mediciones de imágenes generadas en salas de cateterismo: Angiografía; IVUS; OCT; etc.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciado en Medicina.
- Máster en Estadística.
- Formación en BPC y Ética Médica.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **18 de mayo de 2016** y finalizará el día **22 de mayo de 2016**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-19-2016". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

- A) Valoración de los méritos del candidato.**
- Experiencia en Ensayos clínicos de índole cardiológica intervencionista. (0 a 4 puntos).
 - Experiencia en análisis de datos estadísticos en Investigación Clínica. (0 a 2 puntos).
 - Publicaciones en el ámbito de la imagen coronaria (0 a 2 puntos).
 - Nivel alto de Inglés (0 a 2 puntos).
- B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN
D. Antonio Portolés Pérez


Fecha: **18 de Mayo de 2016**

Fundación Investigación
Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org